



PROCEDIMIENTO, MODALIDADES Y BASES DE TITULACIÓN

Maestría en Periodismo Digital



1.	Disposiciones generales	2
2.	Procedimiento	2
3.	Modalidades y opciones de titulación	2
4.	Requisitos para la titulación y obtención del grado	3
5.	Dudas e informes	6



1. Disposiciones generales

El presente documento tiene como propósito establecer los procedimientos, modalidades y bases, que deberán observarse para la titulación a nivel posgrado, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara y el Reglamento de Titulación del Sistema de Universidad Virtual.

2. Procedimiento

1. Para iniciar tu trámite de titulación es necesario:
 - Haber concluido el programa y haber completado el 100 por ciento de los créditos
 - No contar con adeudos económicos los cuales puedes consultar en [SIIAU](#)
 - Que tu estatus en [SIIAU](#) diga "Egresado"
 - Tener un promedio general mayor a 80
2. Llenar el Formato de registro de modalidad de titulación.
3. Integra tu expediente con la siguiente documentación y preséntala al área de titulación de UDGVirtual:
 - Copia simple del acta de nacimiento.
 - **4 Fotografías** rectangulares de 3.5 x 5 cm, tamaño credencial, blanco y negro, de estudio, con fondo blanco; los hombres deben vestir saco y corbata; las mujeres deben usar color liso y saco.
 - [Solicitud de titulación](#) original llenada a computadora y firmarla de puño.
 - Comprobante original del [pago](#) para el examen de titulación.
 - Comprobante original del [pago](#) de constancia de no Adeudo o traer la constancia original de no Adeudo si ya cuenta con ella.
 - Documento que avale tu modalidad de titulación .
4. Una vez recibida la documentación, se te programará fecha para la defensa de tu Trabajo Recepcional y examen de grado, el cual podrá ser de forma personal o a través de videoconferencia; misma que te será notificada por correo electrónico a la dirección que proporcionaste en el Formato de registro de modalidad de titulación.

3. Modalidades y opciones de titulación

De acuerdo al Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara y al dictamen de la Maestría en Periodismo Digital se reconocerá como opción de titulación: **Propuesta de solución a un problema específico en el campo de la profesión.**



4. Requisitos para la titulación y obtención del grado

Para obtener el grado de maestro es necesario que desarrolles un documento recepcional y lo presentes en un examen de grado. En el caso de la opción de titulación, **Propuesta de solución a un problema específico en el campo de la profesión**, el objetivo del documento es evidenciar de forma sistematizada y fundamentada el proceso y resultados de la experiencia de haber generado un proyecto novedoso en el campo del posgrado estudiado.

El documento de titulación que desarrolles debe cumplir con la siguiente estructura y requisitos:

Partes del documento de titulación	Información que debe contener
Portada Institucional	<ul style="list-style-type: none">-Logo oficial de la Universidad de Guadalajara-Nombre de la Universidad de Guadalajara, del Sistema de Universidad Virtual y de la Maestría en Periodismo Digital.-Título descriptivo del documento de titulación-Nombre del egresado-Nombre del director-Mes y año en que se realiza el examen de grado.
Carta del director de titulación.	
Dedicatoria y agradecimientos	En hojas separadas en caso de que se desees incluirlos.
Índice	Listado del contenido que muestre el orden y la página en la que se presenta cada sección del documento.
Introducción	En esta parte se ofrece una descripción general del contenido del documento y se explica cuáles fueron las intenciones principales por las que se realizó el proyecto.
Capítulo 1. Descripción y justificación del proyecto (problematización)	<p>1.1 Antecedentes y descripción general del proyecto. Explica cómo surgió la idea de generar un proyecto con fines periodísticos. Describe los conceptos centrales del proyecto: ámbito de especialización, objetivos, misión y visión. Incluye también los principios editoriales y éticos que fundamentan el proyecto.</p> <p>1.2 Justificación y relevancia social del proyecto. Describe las necesidades en materia informativa detectadas en el entorno social donde surgió el medio y justifica o sustenta la relevancia</p>



	social que tiene el sitio web en ese entorno.
Capítulo 2. Contextualización del proyecto	<p>2.1 Análisis del contexto. Describe las características sociodemográficas del entorno social donde surgió el proyecto. Incluye datos del contexto local y regional.</p> <p>2.2 Análisis del mercado. Muestra los resultados del estudio de mercado que realizaste para definir el público objetivo al que se dirige el medio periodístico.</p> <p>2.3 Innovación del proyecto. Describe los resultados del estudio de la competencia que realizaste y explica que aporta el proyecto en términos de innovación. Si el proyecto fue de intervención para mejorar un medio existente, incluye los diagnósticos realizados para mejorarlo.</p>
Capítulo 3. Marco metodológico	<p>3.1 Plan operativo y financiero del proyecto. Describe las etapas y estrategias implementadas para planear, ejecutar y lanzar el proyecto. Incluye datos sobre costos y el plan de financiamiento diseñado (y en su caso implementado) para sostener el sitio web. Puedes usar cronogramas y gráficos que te ayuden a ilustrar el trabajo realizado.</p> <p>3.2 Estrategias para la gestión y monitoreo de redes sociales. Incluye los planes de acción y estrategias diseñadas para la difusión de contenidos en redes sociales y para el monitoreo y evaluación del impacto alcanzado en esas plataformas.</p> <p>3.3 Plan para la gestión de personal. Describe los perfiles de puestos y las estrategias diseñadas para gestionar al equipo de trabajo. Incluye una descripción de las fases del proceso de producción y publicación de información que ilustre cómo opera el personal que colabora en el sitio web.</p>
Capítulo 4. Resultados y conclusiones	<p>4.1 Informes sobre el impacto del sitio web. Describe los logros alcanzados con la ejecución del proyecto: estadísticas de visitas a la página web; informe de contenidos publicados; reporte del impacto en redes sociales. Usa gráficos e interprétalos para ilustrar mejor los resultados. NO es indispensable reportar resultados exitosos, pero sí es importante evidenciar que el proyecto se ejecutó.</p> <p>4.2 Planes para el medio. Si el sitio sigue operando incluye el plan de mejora permanente con objetivos, estrategias y acciones para consolidarlo. En caso de que el sitio web ya no opere explica las causas por las que cerró.</p> <p>4.3 Conclusiones. Resume los principales aportes sociales que</p>



	dejó el proyecto emprendido y que describes ampliamente en el documento de titulación. Incluye una reflexión final sobre los principales aprendizajes adquiridos al cursar la maestría y sobre la experiencia de haber emprendido un sitio web de periodismo digital.
Anexos	Incluye contenidos complementarios que ayuden a respaldar o complementar la información de cada parte del documento. Cada anexo debe ir numerado y tener un título.
Fuentes consultadas (bibliografía)	Se mencionan en orden alfabético todas las fuentes consultadas y citadas en el documento.

Requisitos formales del documento

- Letra Times New Roman de 12 puntos
- Espacio de interlineado de 1.5 cm
- Márgenes de 3 cm
- Estilo de citación APA (versión más reciente)
- **Extensión sugerida: 80 a 130 cuartillas**

Protocolo de examen profesional

El desarrollo de un examen profesional se lleva conforme la siguiente agenda:

1. El Jurado de sinodales y el sustentante hacen acto de presencia, puntualmente y con formalidad debida, en el lugar asignado para el examen profesional.
2. El presidente del Jurado solicita al sustentante que se ausente momentáneamente, para que el sínodo revise la documentación correspondiente al examen profesional.
3. El presidente del Jurado declara el inicio del evento, presenta al sustentante, indica el tema sobre el que versará el examen, y describe el procedimiento a seguir.
4. El Sustentante realiza una exposición de su trabajo en un tiempo estipulado por la Junta Académica.
5. Los sinodales proceden a preguntar acerca del trabajo que fue expuesto.
6. Una vez terminados los cuestionamientos, el presidente del Jurado le pide al sustentante y a sus invitados que se ausenten del recinto para deliberar.



7. En ausencia del sustentante, el Jurado delibera y emite su decisión, considerando básicamente su desempeño en el examen y el documento de titulación, procurando no exceder de 10 minutos la deliberación.
8. Se llenan las actas, ratificando o no las menciones, así como la declaración misma en el acta de examen profesional.
9. En presencia del sustentante se da a conocer la decisión tomada. En caso de ser aprobado, se procede a dar lectura al acta de examen profesional y se toma la protesta al sustentante, de lo contrario, se da por suspendido el examen.
10. Se firman las actas correspondientes.
11. Se da por finalizado el acto.

5. Dudas e informes

Para mayores informes sobre la entrega de tu expediente y seguimiento de tu proceso de titulación acude a la coordinación de tu posgrado:

Rosalía Orozco Murillo
Correo: rosalia.orozco@redudg.udg.mx
Tel. 01 (33) 32.68.88.88, ext. 18839